

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

5143 *Real Decreto 525/2020, de 19 de mayo, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Especial Antidroga a don Luis Ibáñez Cuesta.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de mayo de 2020,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía Especial Antidroga a don Luis Ibáñez Cuesta, Fiscal, que por Orden de 24 de octubre de 2018 quedó adscrito a la citada Fiscalía.

Dado en Madrid, el 19 de mayo de 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
JUAN CARLOS CAMPO MORENO